

## **HOLDING SEMPRONIUS S.A.** **INFORME DE GERENTE AÑO 2015**

Para cumplir con las disposiciones contenidas en el estatuto social de la Compañía y de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, pongo en conocimiento de los señores accionistas, el informe de mi gestión cumplida durante el ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del año dos mil quince

**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.**-El objetivo de la Compañía Holding Sempronius SA. Es realizar actividades de inversiones en acciones y participaciones, por lo tanto, tenemos acciones de Inmorealstate S.A. y Consultorias The Lab.

**DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO.**-El trabajo que realizamos en la Compañía es un trabajo de conjunto, en primer lugar se han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General y con el Presidente, por lo tanto se ha ejecutado bajo las decisiones tomadas.

**INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS (ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL).**-En lo que se refiere al campo administrativo las funciones se han realizado en forma normal.

En el campo legal de igual forma todos los libros sociales se encuentran al día, no han existido novedades.

**SITUACIÓN FINANCIERA.**-La situación financiera de la compañía es el producto de todas las transacciones que se han realizado en el año que se encuentran respaldas por los documentos y el proceso contable lo realiza la Lic. Mirta Borja, este estado financiero se procederá a analizar en la aprobación de los Balances.

**ANALISIS DE ESTADO DE RESULTADOS.**- En lo que respecta a los resultados de la Compañía tenemos una facturación de 65.151,00 por servicios prestados, un total de gastos de 17.729,50 por tanto una utilidad de 47.421,50.

**PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES.**-La utilidad de la compañía en el presente año es de 47.421.5  
Y de acuerdo a la ley sugiero la siguiente distribución

Utilidad	47.421,50
22% Impuesto Renta	<u>10.495,16</u>
	36.926,34
Reserva Legal	<u>3.692,63</u>
TRAMITES	Utilidades acumuladas 33.233,70

Cabe anotar que los trámites y pagos obligatorios que debe hacer la compañía se encuentran todos al día, como son aportes, Impuestos, presentación de documentos en el Ministerio del Trabajo, se presentó la declaración del impuesto a la renta y luego de la aprobación se subirá los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías.

Como respaldo de estos movimientos se encuentra en archivo toda la documentación que corresponde a las transacciones realizadas las mismas que se encuentran a disposición de los señores accionistas.

**ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS.-** Las actividades administrativas se han realizado en forma normal.

**RECOMENDACIONES.-** Para lograr el cumplimiento de los objetivos de la empresa en forma comedida me permito recomendar lo siguiente:

- Conseguir nuevas inversiones
- Solicitar el pago de adeudos a la empresa Rivas Herrera Publicidad que pague sus deudas a través de un proceso de arbitraje.

Es todo cuanto puedo informar y espero haber cumplido a cabalidad las labores que me corresponden.

Atentamente,



RICARDO ALAN STOYELL ARANA  
GERENTE GENERAL